

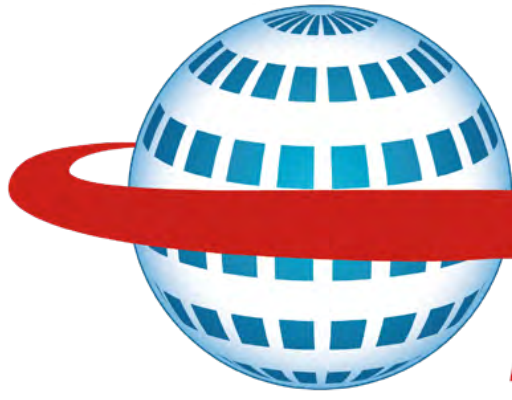


Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

**DOLAR**  
TRM  
\$ 3.933  
**CASAS DE CAMBIO**  
COMPRA \$ 3.752 | VENTA \$ 3.857

**EURO**  
TRM  
\$ 3.933  
**CASAS DE CAMBIO**  
COMPRA \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



# GUAJIRA NEWS



Jueves

Año 4 | Edición N° 842 | 17 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 29 de febrero, 2024

ISSN - 2955 - 0122



VER PAGINAS 2 y 3

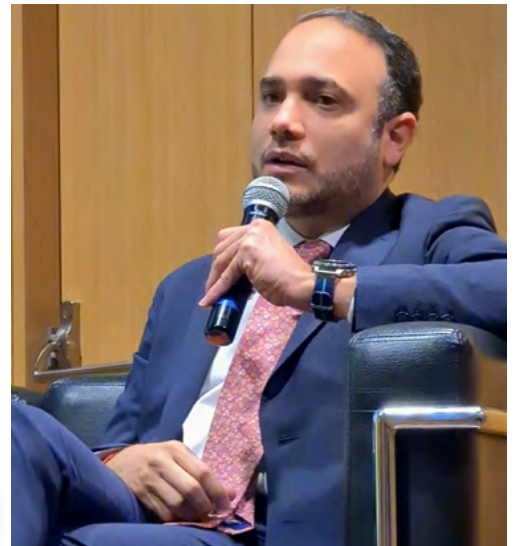


Diputados de La Guajira realizaron primera audiencia pública en Maicao enfocada en las perspectivas del futuro del deporte

PÁGINA 2



## LA GUAJIRA BRILLA EN ANATO 2024



“Tomaron la decisión de comprar carrotaques y ponerlos a operar sin tener en cuenta que es un territorio en el que no van a poder funcionar”: Alfredo Deluque

PÁGINA 2



Sthefani Andrea Patiño Hernández es la candidata de La Guajira al 35° Premio Cafam a la Mujer

PÁGINA 4



PÁGINA 5

Bancada Caribe y Petro proponen tres acciones para reducir tarifas de energía en la Costa

**ACTUALIDAD**  
Alcaldía, ICBF y otras entidades, realizaron restablecimiento de derechos a indígenas y afros desplazados por la violencia en área rural de Riohacha

PÁGINA 9



WOODEN HOME

## Gran feria del mueble

Hasta el 5 de marzo

Viva Wajiira - Riohacha



310 631 6556

¡LÉELO Y PÁSALO!

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, resaltó la importancia de impulsar el turismo en el territorio en el marco de la Vitrina de Anato 2024, la cual se cumple en la ciudad de Bogotá, en Corferias a partir de este miércoles 28 de febrero e irá hasta el 1 de marzo.

“Hoy, desde la administración departamental, nos sentimos orgullosos de La Guajira al exhibir nuestro potencial turístico en la Vitrina de Anato nacional”, afirmó el mandatario de los guajiros.

Asimismo, Jairo Aguilar evidenció que La Guajira es un departamento rico con sus lugares paradisíacos, por eso invitó a toda Colombia a que los visite y se informen en el stand de todo

**El stand 'La Guajira: Nuestra Mirada al Mar' presenta la riqueza cultural y natural de la región en este importante evento**

**En su versión #43, que se realiza en Corferias, Bogotá a partir de este miércoles 28 de febrero e irá hasta el 1 de marzo**

## Gobernador Jairo Aguilar: “nos sentimos orgullosos de La Guajira al exhibir nuestro potencial turístico en la Vitrina de Anato nacional”

lo que se ofrece.

“Brindamos respaldo y apoyo a nuestros empresarios para que estén presentes en nuestro

destino con el stand ‘La Guajira: Nuestra Mirada al Mar’”, indicó el gobernador en sus redes sociales.

Por el departamento también se encuentran representándolo en Anato 2024 la gestora social, Sara Daza, al igual

que el Director de Turismo del departamento, Rafael Zúñiga.

“En este importante evento convergen más de 11 mil empresarios del sector, por eso ellos desde La Guajira tienen la oportunidad de comenzar y de relacionarse para tener negocios y poder mejorar la economía en el sector del turismo. Vengan a La Guajira, vengan a nuestro stand ‘La Guajira: Nuestra Mirada al Mar’, el cual está ubicado en el pabellón #4, stand 312”, dijo el Director de Turismo de La Guajira, Rafael Zúñiga.

Hay que decir que entre otras personalidades de La Guajira que asistieron a Anato 2024 están el exgobernador Nemesio Roys Garzón y el representante a la cámara, Jorge Cerchar.



Participaron además concejales y dirigentes deportivos

## Diputados de La Guajira realizaron primera audiencia pública en Maicao enfocada en las perspectivas del futuro del deporte

El municipio de Maicao, fue testigo de la primera audiencia pública de la presente vigencia dedicada a explorar las realidades, el presente y el futuro del de-

porte en el departamento de La Guajira.

Cabe indicar que fue un evento trascendental, donde los líderes locales, desde concejales hasta diputados, se congre-

garon para compartir sus perspectivas sobre esta temática de vital importancia: el deporte.

Asimismo, en un ambiente de diálogo constructivo y colaboración, se abordaron temas

cruciales como la infraestructura deportiva, la promoción de la actividad física y la inclusión de las comunidades más marginadas en estas iniciativas.

De igual manera, las inter-

venciones fueron enriquecedoras y variadas, reflejando la diversidad de opiniones y enfoques presentes en la sociedad guajira.

“Desde la necesidad de invertir en instalaciones modernas hasta el fomento de programas de deporte comunitario, cada intervención aportó una pieza valiosa al rompecabezas del desarrollo deportivo regional”, afirmó la Asamblea Departamental sobre este importante encuentro realizado en el municipio fronterizo de Maicao.



**El senador criticó a Olmedo López, director nacional de la UNGRD por la contratación de los carrotanques en el territorio guajiro**

## “Tomaron la decisión de comprar carrotanques y ponerlos a operar sin tener en cuenta que es un territorio en el que no van a poder funcionar”: Alfredo Deluque

El senador de La Guajira, Alfredo Deluque Zuleta, es tendencia nacional por sus declaraciones por la polémica de la compra de los carrotanques por parte de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo (UNGRD) y donde ya la Contraloría General de la República empezó a investigar si hubo o no irregularidades en la contratación.

Inicialmente Deluque Zuleta se refirió a que la UNGRD no planeó a futuro sobre las intervenciones con estos carrotanques en el territorio.

“Hace falta planificación en las políticas públicas que se implementan en La Guajira, si esto no cambia, seguiremos tirando al traste la oportunidad de tener soluciones permanentes y estratégicas para el pueblo guajiro”, sostuvo el parlamentario.

Al igual que afirmó que “nunca supieron cuántos carros se necesitaban, las vías de distri-

bución, las comunidades a las que se iba a llegar, los criterios para determinar las comunidades, tampoco tuvieron en cuenta el tamaño y las dimensiones de los vehículos. Todo eso debía hacerse antes”.

Y detalló que esto se le advirtió a Olmedo López cuando realizó un Puesto de Mando Unificado en La Guajira que esto podría pasar. “Los carrotanques son demasiado grandes para el

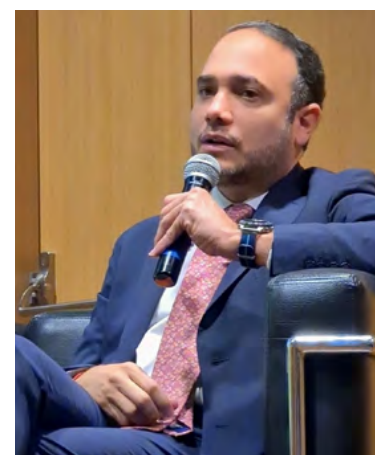
territorio, eso le dijimos a Olmedo López en un PMU que hicieron en La Guajira, advertimos que esos vehículos eran inmensos, doble troque y con tanques gigantes, para transitar por las trochas de la Alta Guajira”, contó el senador.

Al igual que Deluque Zuleta dijo que la UNGRD debe trabajar de la mano del gobierno departamental. “Tomaron la decisión de comprar carrotanques y

ponerlos a operar sin tener en cuenta que es un territorio en el que no van a poder funcionar. Esto es lo que ocurre cuando se planean bien las políticas públicas, en coordinación con la institucionalidad local”, advirtió el dirigente político del departamento haciendo referencia al trabajo que realiza la gobernación de La Guajira con Esegua y con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con la entrega de pozos en comunidades indígenas.

Por su parte, el senador por el Partido de La U, se refirió al caso de un carrotanque que quedó atascado en una trocha de la Alta Guajira.

“Estas son las consecuencias de las malas y apresuradas decisiones tomadas sin planeación, sin conocer el territorio y sin escuchar la experiencia. He aquí uno de los carrotanques enterrados en el desierto cami-



Alfredo Deluque Zuleta, senador de La Guajira.

no a la Alta Guajira No sirven, porque no se tuvo en cuenta el peso ni las dimensiones de los vehículos”, añadió.

Finalmente, aseveró Deluque Zuleta que el gobierno nacional debe seguir invirtiendo en las vías en los territorios como Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia.

“Si tuviéramos la carretera, las cosas fueran diferentes. Nunca conocí un economista que tomara decisiones sin tener la suficiente evidencia científica, llámese estudios previos o de mercado, para la adopción de políticas públicas. Solo hasta ahora en nuestro país”, criticó Alfredo Deluque



¡LÉELO Y PÁSALO!



Anato 2024

# Riohacha ancestral y cultural se toma la feria más grande del turismo colombiano

**El distrito de Riohacha llegó por tercera vez, de manera independiente, al centro de convenciones Corferias en la ciudad de Bogotá. Participando en la versión número 43 de Anato.**

Una gran apuesta tiene el médico y alcalde Genaro Redondo Choles, lograr que el turismo sea el pilar económico del distrito de Riohacha. Para ello viene trabajando en el fortalecimiento de un servicio de calidad y de una infraestructura hotelera robusta.

El mandatario le apuesta a las inversiones que traigan consigo resultados de valor para la promoción de Riohacha, como destino potencia del país. Fue así como mediante convocatoria abierta seleccionó a los empresarios que hoy ofertan todos sus productos y servicios, mediante una rueda de negocios en este importante encuentro.

*“Queremos que el mundo entero sepa y conozca esa Riohacha ancestral y cultural, esa marca ciudad que nos identifica, porque somos cultura, gastronomía, turismo y aventura. Además, lo más bonito que tiene Riohacha es su gente.”*, compartió el mandatario Genaro.

Esta feria que contó con la participación de más de 40mil visitantes en su primer día, logra ser cada año la vitrina comercial más importante de este sector. En su versión número 43 con el departamento de Nariño como destino nacional invitado y con el país de Puerto Rico, como destino internacional de honor.

Durante este primer día de la feria ANATO se contó por primera vez con la participación de la reina central del carnaval, la Señorita Riohacha, la Señorita Guajira; la gestora social del distrito, Claudia Mendoza;



El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, y la gestora social participan en la vitrina turística Anato 2024 en Bogotá, destacando la riqueza cultural y turística de la ciudad ante empresarios y líderes del sector.



el representante a la Cámara, Jorge Cerchar; la presidenta de ANATO, Paula Cortés y otras personalidades de gran valor para el ejercicio.

A su vez, los expositores que ofertan al distrito mostraron su total agradecimiento ante el alcalde Redondo Choles por creer y apoyar a este sector que funge de manera indispensable en la economía del territorio. Riohacha estará con su stand hasta el próximo 01 de marzo, los invitamos a acompañarlos en el pabellón 4, stand 316 en Corferias.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Murió en Santa Marta un riohachero que fue un gran profesional de la Medicina

Su nombre: Pedro Gómez Gómez. Era hijo de Pedro Gómez y Mariana Gómez. Ambos también fallecidos. Pedro Gómez Gómez, era egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena. Se especializó en Cardiología. También en su juventud fue un excelente futbolista dotado de una gran técnica para el dominio del balón. Hasta el momento no se sabe si será sepultado en Santa Marta, o en su tierra natal: Riohacha. Cabe recordar, que el fallecido Médico Pedro Gómez Gómez cuando era estudiante de Medicina en la Universidad de Cartagena, fue compañero de aula del señor Luis Alberto Morantes Jaime, quien se retiró de sus estudios para convertirse en líder e ideólogo de las FARC, Movimiento guerrillero que nació en Colombia el 27 de mayo de 1964. Se conoció como "Jacobo Arenas". Pedro Gómez Gómez, deja en el Distrito de Riohacha un legado de honradez, sencillez y sanas costumbres. ¡Paz en su última morada!

## Una cosa es lo que diga el "ÑATO". Otra cosa es lo que diga el sin "NARIZ"

Tiene que ver con la decisión que tomó en las últimas horas el presidente Gustavo Petro Urrego cuando ratificó en su cargo al director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Prevención de Desastres, Olmedo López. Pero otra cosa podría ser que en los próximos días la Contraloría General de la República podría declararlo fiscalmente responsable por el presunto sobre costo en la compra de los 40 carro tanques para el suministro de agua en la Alta Guajira. Lo cierto es que son graves para la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Prevención de Desastres las declaraciones que en las últimas horas concedió a los medios de comunicación de Bogotá el Contralor General de la República, encargado, Carlos Zuluaga, cuando aseguró que existen indicios que si hubo sobrecostos en la compra de los 40 carro tanques que ya están transportando agua a las comunidades indígenas wayuu de cuatro municipios de esta sección del país. A veces la soberbia administrativa es mala consejera. ¡Y... listo el Pollo!

## Las altas tarifas de energía eléctrica en el Caribe colombiano fue un tema tratado ayer en la Casa de Nariño

Y orientado por el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, con la presencia de los 8 gobernadores de la Costa, los parlamentarios costeños y personas invitadas que tienen que ver con ese mismo tema de orden energético. En esa reunión estuvo el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque y la senadora Martha Peralta Epieyuu. En ese sentido el presidente Petro, dijo: "se necesita un cambio de la fórmula tarifaria en la CREG. La tarifa que pueda expedir la empresa que presta el servicio de energía eléctrica debe reflejar precios de libre competencia y no de monopolios". Por su parte los gobernadores del Caribe Colombiano, firmaron un documento en donde dejan de presente ante la opinión pública del país, que existe la necesidad de aplicar una menor tarifa de energía para nuestra región. Esta declaración también salió de la Casa de Nariño. ¡Y... no me digas más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

# Sthefani Andrea Patiño Hernández es la candidata de La Guajira al 35° Premio Cafam a la Mujer

Durante la celebración, se hará un reconocimiento especial a algunas Mujeres Cafam que han sido ganadoras en ediciones anteriores y son embajadoras, líderes y voz del propósito del Premio.

Durante 35 años el Premio Cafam a la Mujer ha exaltado el compromiso y la gran labor comunitaria de mujeres colombianas que lideran acciones en beneficio de la sociedad. Este año, será una edición aún más especial, pues el Premio quiere dar **Gracias a Ellas**, a estas mujeres que son transformadoras de entornos, ejemplo de amor, respeto, disciplina, dedicación y valentía.

Este año, se postularon 183 mujeres en todo el territorio nacional, de la cuales -tras un proceso de selección objetivo y participativo- 29 resultaron elegidas para representar a sus departamentos.

El trabajo de la candidata de La Guajira, al igual que el de sus 28 compañeras, es de destacar, pues ha impactado positivamente a su comunidad, demostrando su compromiso y aporte a la construcción del tejido social, a la equidad y la justicia, generando beneficios tangibles en la vida de muchas personas.

De otro lado, en la ceremonia que se llevará a cabo el próximo

7 de marzo en el Teatro Cafam, se realizará un Homenaje Especial enmarcado en los 35 años del Premio Cafam a la Mujer. En ese momento, serán homenajeadas cuatro mujeres que han sido embajadoras, líderes y voz del propósito de esta gran iniciativa, ya que llevan con orgullo y amor el ser **Mujeres Cafam**, trabajando por sus comunidades, construyendo desde el corazón e inspirando a los colombianos con este sentimiento.

Quienes recibirán este reconocimiento, en representación de todas las mujeres que han sido postuladas en la historia del Premio, son:

- Yanet Mosquera Rivera, Mujer Cafam 2007
- Ruth Consuelo Chapparro Gómez, Mujer Cafam 2011
- Jenny de la Torre Córdoba, Mujer Cafam 2018
- Ludirlena Pérez Carvajal, Mujer Cafam 2019

**Gracias a Ellas** continuará el legado del Premio Cafam a la Mujer en sus territorios y el país.

Finalmente, en la ceremonia habrá un show especial de Maía,



El próximo jueves 7 de marzo se llevará a cabo la versión número 35° del "Premio Cafam a la Mujer", en el Teatro Cafam, a las 9 a.m.

compositora, música y cantante colombiana de rock, cumbia, flamenco, salsa, tropipop, bolero, balada y pop latino. Maía cuenta con uno de los rangos vocales más amplios en el mundo de la música. En esta ocasión, acompañará a las Mujeres Cafam 2024 y a los invitados, a vivir una experiencia maravillosa a

través de sus canciones.

### ¿Quiénes escogerán a la próxima Mujer Cafam?

El Jurado Nacional está compuesto por cinco integrantes de reconocido prestigio, María Luisa Mesa Zuleta, abogada; Juan Lozano Ramírez, periodista y abogado; María Teresa Peresson de Riaño, una de las pioneras del Premio Cafam a la Mujer; Monseñor Rafael Ignacio Cotrino Badillo, filósofo y teólogo; y Germán Santamaría Barragán, periodista, quienes serán los encargados de elegir a la ganadora y de entregar dos menciones de honor para la versión 35° del Premio.

### Reconocimiento Gracias a Ella de la Fundación Belcorp y Cafam

Desde hace dos ediciones, la Fundación Belcorp ha sido patrocinadora del Premio, pues sus bases y valores de acción como el empoderamiento y liderazgo van en línea con las del Premio Cafam a la Mujer, por

eso este año en alianza, se hará un reconocimiento especial llamado "Gracias a Ella de Fundación Belcorp y Cafam" donde los espectadores serán quienes elijan a la ganadora.

### ¿Cómo se puede elegir a la ganadora de este reconocimiento?

A través de las redes sociales de Cafam y del Premio Cafam a la Mujer, se darán a conocer las historias y obras de las 29 candidatas a Mujer Cafam.

Para votar por la candidata favorita y brindarle apoyo al trabajo que realiza, la audiencia deberá ingresar a [www.premiomujer.cafam.com.co](http://www.premiomujer.cafam.com.co) y votar, pueden hacerlo una vez cada 24 horas. La votación está habilitada únicamente para el continente americano.

La elección de la ganadora es por cantidad de votos y será anunciada el día de la ceremonia de premiación. Los términos y condiciones se pueden conocer en web: <https://premiomujer.cafam.com.co/gracias-ella/>

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, a través de su abogado apelaría una decisión del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Tiene que ver con un auto que niega las pretensiones del alcalde de la ciudad fronteriza que solicitó la nulidad de del proceso de demanda en su contra por presunta inhabilidad para ser candidato y luego el haber ser elegido el 29 de octubre de 2023. Si la apelación se produce de todas maneras el proceso continúa, pero el auto que niega la nulidad de dicho proceso, se va para Bogotá para que en segunda instancia la Sección Quinta del Consejo de Estado, dicte una providencia final. Si confirma la decisión del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, el proceso va hasta el fallo de primera instancia. Pero si la Sección Quinta del Consejo de Estado tumba el auto del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, la demanda de nulidad electoral en contra del alcalde de Maicao, terminaría y se archivarla no en Bogotá, sino en el Distrito de Riohacha.  
¡Habrá que esperar!

## Las actuales sesiones ordinarias del Concejo del Distrito de Riohacha, se amplían por diez días más

Luego de que una proposición en tal sentido fue aprobada por la plenaria. Con el fin de poder evacuar en discusión y aprobación cuatro proyectos de acuerdos presentados por el Ejecutivo Distrital, Genaro Redondo Choles. Dos de esas iniciativas tienen que ver con facultades pro tempore para modificar, adicionar y crear nuevos rubros en el presupuesto de la actual vigencia fiscal. De esta manera, se adaptaría al Plan de Desarrollo que debe aprobar el mismo Concejo del Distrito de Riohacha, antes del 30 de mayo. El otro proyecto de acuerdo tiene que ver con facultades para poder contratar y firmar convenios con entidades públicas y privadas. Las sesiones ordinarias ampliadas van hasta el 10 de marzo de la presente anualidad.  
¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Mediante auto no fue admitida una demanda de nulidad electoral en contra la elección del alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes

Esta decisión es del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, actuando como magistrada ponente Hirina del Rosario Meza Rhenals. La demanda fue presentada por el señor Enrique Luis Fonseca Pitre, quien fue candidato a la alcaldía de Fonseca y fue derrotado por Micher Pérez Fuentes. Es de informar que el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, en el mismo auto, concede al demandante, un término de tres días contados a partir del día siguiente de la notificación de esta providencia, para corregir la mencionada demanda, so pena de rechazo debiendo ajustarla conforme a lo señalado en la parte motiva de este auto y presentar un solo escrito que contenga de manera integra la demanda, incluida la subsanación. Se precisa que contra el presente auto no procede recurso alguno ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.  
¡Habrá que esperar!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

Estuvo en el encuentro el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar

## Bancada Caribe y Petro proponen tres acciones para reducir tarifas de energía en la Costa



Reunión en la Casa de Nariño entre el Presidente Gustavo Petro y representantes del Caribe colombiano, incluyendo al gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, para abordar soluciones ante las altas tarifas de energía.

En la Casa de Nariño, el Presidente Gustavo Petro y los miembros del Gobierno tuvieron una reunión con representantes del Caribe colombiano en Senado y Cámara de Representantes para buscar soluciones por las altas tarifas de energía.

En el encuentro estuvo el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar. No obstante, también estuvieron gobernadores como Eduardo Verano, quien dejó tres proposiciones, según comunicó Petro en su cuenta de X.

La primera de ellas es cambiar la fórmula tarifaria de la Creg. "La tarifa de generación debe reflejar precios de libre competencia y no de monopolio", apuntó Petro.

La segunda es realizar conferencias "de alcaldes, gobernadores del Caribe, y fuerzas sociales para intensificar el plan de comunidades energéticas de energía limpia en el Caribe" y la tercera es "cambiar aspectos de la ley".

Por parte del Gobierno también hicieron presencia Laura



Sarabia, directora del DAPRE; Luis Fernando Velasco, ministro del Interior; y Andrés Camacho, ministro de Energía.

Mientras que el presidente Gustavo Petro también dijo que "toda la bancada costeña se ha unido para lograr la reducción de tarifas en el Caribe y el país".

Al igual que participaron de este importante encuentro el ministro de minas y energías, Andrés Camacho y el ministro del interior, Luis Fernando Velasco, además de otras autoridades del gobierno nacional.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

## Tiempo de carpintero



**Weidler Guerra Curvelo**

Hace meses encargué a un experimentado carpintero unas puertas para mi casa. El tiempo de entrega estaba previsto para Navidad, pero esta festividad pasó y la culminación del trabajo fue aplazada para los carnavales. Como estos días festivos ya transcurrieron ahora espero con mucha fe que pueda recibirlas en Semana Santa. Entre todos los maestros de los diversos oficios, los carpinteros poseen un sentido cosmológico del tiempo que solo es comparable con el del origen del universo o la muerte de una estrella.

Hace varias décadas mi madre decidió emprender una obra por largo tiempo esperada: la construcción de su closet. Llena de grandes ilusiones puso sus esperanzas en manos de dos especialistas de la madera. Al mismo tiempo en Colombia se iniciaba la construcción del embalse de El Guavio que el país requería para asegurar su suficiencia en materia de energía eléctrica. Ambos equipos, los carpinteros de mi madre y los ingenieros encargados de construir dicha central hidroeléctrica, iniciaron sus tareas casi simultáneamente hacia 1980. Con un gigantesco esfuerzo en recursos materiales y en vidas humanas los encargados de la central hidroeléctrica terminaron su obra

a principios de la década de los noventa. Mientras Colombia celebraba la culminación de esta gigantesca obra, mi madre tuvo que esperar varios años más para ver la culminación de su closet.

Los carpinteros no se parecen a San José. Si usted quiere probar su santidad entrégueles

un anticipo. Lo primero es comprender el concepto de "anticipo". Anticipar es según la RAE "entregar una cantidad de dinero antes de la fecha estipulada para ello". En cambio, para muchos carpinteros el anticipo es la forma más eficaz de tomar como rehén a quien le encarga un trabajo y de adaptarlo a sus particulares concepciones del tiempo. Usted deberá aceptar su ritmo o resignarse a perder la suma anticipada. Para que su ingenuidad sea perfecta, sepa que su anticipo va a la obra no culminada de otra persona que

ya había caído con el cuento del adelanto. La suya deberá esperar hasta que otro incauto entregue el correspondiente anticipo.

Iniciarse en el mundo de los maestros conlleva comprender que las reglas de juego pueden ser distintas para las partes. Ambos, contratante y maestro, ven un tablero idéntico de ocho filas y ocho columnas, pero mientras usted cree que está jugando damas él le demostrará después que en realidad se trataba de un complicado ajedrez. Lo pactado cambiará a lo largo del tiempo.

En una de sus clases en la



Universidad de los Andes, el destacado antropólogo Michael Taussig afirmaba que en todos los países del mundo se contrataba a un especialista para resolver de manera concreta una avería doméstica. En Colombia no sucede de esa forma. Las personas deben suscribirse a plomeros, albañiles o electricistas por un tiempo largo e indefinido. Esa suscripción, similar a la que hacemos de un periódico, se renueva automáticamente con los desperfectos que de manera incesante emergen en el desarrollo de una obra. Las averías surgen de tal manera que aún no se ha terminado de reparar el árbol de leva de un baño cuando se empieza a obstruir el sifón de un lavaplatos y nuevamente hay que llamar al consabido maestro.

Al final la relación con los carpinteros se fragua en una mezcla de aguante, azar y esperanza en la variada condición humana pues también existen carpinteros honrados, aunque lentos y desvergonzados. Si usted tropieza una y otra vez con ellos cúdense de la indignación, pues no hay insulto capaz de penetrar el caparazón de un maestro cachazudo y a usted solo le quedará el consuelo de estar forjando, con sacrificio, estoicismo y paciencia, su propia santidad.

## La reforma a la justicia debe ser de cambios extremos

En Colombia, todo está por reformar. La justicia requiere con urgencia de un cambio extremo, estructural y operativo, porque tocó fondo y las alarmas están apagadas. Los usuarios sufren por la morosidad y cada día se multiplican la acumulación de procesos sin que se resuelvan mediante providencias judiciales los asuntos interpuestos ante la autoridad judicial para proferir soluciones. "Una golondrina no hace verano". En la formulación de propuestas que, por lo visto, ni los colegas de la carrera del derecho (abogados) se atreven a impulsar, la Colegiatura gremial por temor y pánico a la rama del Poder Judicial.

La reforma a la justicia debe ser seria, con transformaciones de nuevo diseño arquitectónico, que restablezca la confianza, credibilidad, supere la corrupción y florezca en eficiencia. No podemos tapar el sol con la mano. Hacer reformas de reparaciones, remiendo y fachadas o de aumentar el periodo fijo de los magistrados de 8 a 12 años, incrementar salarios y prebendas; cuando hoy en día, están bien remunerados, no es lo que se quiere. Si no se implementa la Colegiatura de Abogados, como reconocimiento de derecho autónomo profesional a la carrera del derecho, sobre la cual necesita de reforma constitucional. De lo contrario no será más que otro fiasco.

No es lógico que los únicos profesionales de Colombia que adolecen de Colegiatura sean los abogados, cuando fueron los abogados quienes por primera vez crearon la agremiación profesional en el mundo, que están sujetos en el territorio nacional al control y manejo del Poder



**Martín Nicolás Barros Choles**

Judicial, ejerciéndose una dictadura ejecutada por la rama judicial, quien a través de Consejo Superior de la Judicatura ejercen funciones correspondientes a la Colegiatura, organismo independiente del poder judicial, sin condición de institución pública.

El funcionamiento es gremial, se regula y financia por los abogados en ejercicios, que devengan salarios y honorarios por prestaciones de servicios públicos y privados, liquidaciones de sentencia, expedición de tarjetas, certificaciones, registros de documentos, multas, etc., para constituir las bases presupuestales de funcionamiento.

La Colegiatura de Abogado es la entidad encargada de llevar las hojas de vida de los abogados, partiendo del registro de calificación en la carrera del derecho y demás estudios académicos, especiales y super especiales, que los acrediten. De igual forma, registrar nombramientos, contratos, sentencias y todo lo que implique labores en el ejercicio profesional, remunerativas u oficiosas, para acumulación de currículo profesional. La Colegiatura expediría las tarjetas profesionales, certificaciones e investigaría a los abogados sin distinciones, exclusión, ni excepción; por quejas en el servicio público y privado, en que hayan incurrido: jueces, magistrados, fiscales, servidores públicos, litigantes, consultores, asesores, académicos, etc.

Los Magistrados de las altas



Cortes dejarían de ser investigados por la Comisión de Acusaciones, conformada por una mayoría calificada de parlamentarios, que no son abogados. La Colegiatura de Abogado fijaría las tarifas de los servicios profesionales y sería la encargada de promover de acuerdo con las hojas de vidas, los abogados aspirantes a cargos públicos, concursos de méritos, para ponerle fin al padrinazgo, tráficos de influencia, negocios y corrupciones, permitiendo la selección y escogencias de abogado de mala calidad, cuando lo que se requiere es que se mejoren las condiciones de servicio, garantizando seguridad, eficiencia y confianza popular.

En la reforma a la justicia, debe acabarse con la morosidad, inmoralidad e impunidad, incrementando el volumen de empleados, acondicionando de tecnologías, operativas e implementando, la dirección de unidad, dedicada a las prácticas de pruebas, que le ordenen, remitan y soliciten, los jueces y magistrados, cuya finalidad es la de acelerar los trámites ordinarios, que puedan resolverse, en dos instancias en un término, no superior a un año. ¿Si una Tutela

se resuelven las dos instancias en dos meses, porque no puede resolverse proceso ordinario en un año?

Es pertinente que, en anunciada reforma, se cree la jurisdicción de acciones públicas, diferentes a las jurisdicciones ordinaria y especial; correspondiente, a: acciones de: Tutela, Popular, de Grupos, Cumplimientos y conciliaciones; prejudiciales. Que las acciones de tutela procedan también contra sentencias judiciales, por violaciones sustanciales, procedimentales y normativas. De la misma forma, por incurrencias de errores. No se puede seguir como juez y parte, cuando se presentan acción de tutela, contra la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, que muchas veces han generado, choques de trenes en el poder judicial, lo mismo que los desacato o desobediencia, de fallos de revisiones, proferidas por la Corte Constitucional.

Se requiere modificar procedimientos, abreviando términos de tramites, para agilizar eficiencia y actualizando, los Códigos: Civil, Comercial, Agrario, Laboral entre otros. Tecnificar la operaciones judiciales y administra-

tivas, incorporando en planta de personal, a sustanciadores y asesores especializado, que proyecten diariamente providencias, para descongestionar la acumulación de procesos sin decisiones.

La Justicia morosa, es injusticia, al igual que los negocios ilícitos de fallos y sentencias, retributivos, a favor de quienes los compran, por un precio convenido, degenerando y prostituyendo, la Administración de Justicia, que está de capa caída. Los que mas daño les causan a la justicia, son precisamente algunos de los mismos, que devengan, salarios, gastos de representaciones, bonificaciones y otros emolumentos, en condición de operadores y servidores públicos, inescrupulosos, caracterizados por no tener vergüenza, en actuaciones oficiales.

La inexistencia de la justicia es palpable, a pesar de tener un alto costo de funcionamiento, en Rama Judicial y la Fiscalía, de 18 billones, anuales, que se pierden, con resultados ínfimos, complementado con deficiencia, contaminada de corrupción

El inconformismo popular, por el ejercicio pasivo y moroso de una justicia, es alarmantes, que tiene a la sociedad en ascua, sosiego y zozobra; en mano de la delincuencia común y la de cuello blanco. Los unos generan inseguridad de orden público, con acciones y conciertos criminales y los de cuello blanco, con las prácticas de corrupción, en las administraciones públicas. La desconfianza con las autoridades judiciales, ha llegado al extremo que la gente está cansada del desborde delincencial y están, ejerciendo justicia, por sus propias cuentas y otros incumplen fallos y sentencias.



# Luego de encuentro con especialista de Agua y Saneamiento del BID, Manuel José Navarrete Corpoguajira fortalecerá su laboratorio ambiental en alianza con el banco interamericano de desarrollo

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, se reunió este miércoles 28 de febrero con el especialista de Agua y Saneamiento del Banco Interamericano de Desarrollo – BID–, Manuel José Navarrete.

El objetivo del encuentro fue para ultimar detalles de la alianza de cooperación que se suscribirá para el fortalecimiento del Laboratorio Ambiental de la Corporación, a través de la dotación de equipos tecnológicos, la adquisición de una unidad móvil de monitoreo y la remodelación de su planta física.

Cabe indicar que esta gestión le permitirá al laboratorio ambiental tener un alcance más amplio para producir infor-



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

mación cuantitativa física y química confiable para la toma de decisiones tendientes a mejorar las condiciones de la calidad del

agua de las cuencas hidrográficas de La Guajira, permitiendo que el agua dispuesta en la fuente para el consumo huma-

no y otros usos sea de la mejor calidad posible.

Este proyecto hace parte del programa de agua potable y saneamiento del ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

En la reunión también participaron Carlos Giraldo, Gerente Integral de Proyectos; representantes de Minvivienda, Departamento Nacional de Planeación y funcionarios de Corpoguajira.



# Por las quejas de la ciudadanía en relación a la prestación del servicio de energía Gerente de la empresa Air-E en La Guajira asistió a citación del concejo de Riohacha



La gerente de la empresa Air-E en La Guajira, Martha Iguarán Daza, fue citada en el concejo de Riohacha ante las centenas de denuncias de la comunidad por la prestación del servicio.

La funcionaria de la empresa fue sometida a las preguntas de los concejales y de los asistentes

que se dieron cita en las instalaciones del concejo del distrito de Riohacha.

“Nuestra Gerente Territorial socializó en el Concejo de Riohacha, las inversiones en el departamento, las mejoras en los indicadores de calidad del servicio y otros datos relevantes. También respondió inquietudes de los honora-

bles concejales y la comunidad”, afirmó la empresa Air-E en sus redes sociales.

Cabe indicar que esta semana también participaron en el concejo varias personalidades de la ciudad, los cuales cuestionaban sobre el estado actual en que se encuentran las obras del puente del Riito y también el estado actual

del teatro Aurora.

También fue citado el secretario de gobierno de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas, para que expusiera la actual situación de las manifestaciones en la ciudad, una de ellas vinculada con temas de la prestación del servicio educativo en el área rural, tales como el transporte escolar y el PAE.

## Nuestros botones interactivos

Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

# Cerrejón y Sintracarbón firman convención colectiva de trabajo

Cerrejón y Sintracarbón firmaron el día de hoy 27 de febrero, la nueva Convención Colectiva de Trabajo 2024-2027. Es importante destacar que, durante todo el proceso de negociación, el diálogo abierto y constructivo fue la premisa de la empresa y el sindicato para lograr un acuerdo que aumenta y asegura los excelentes beneficios a favor de los trabajadores.

“Este acuerdo es una contribución para los trabajadores, sus familias, La Guajira y el país, en un momento en donde se necesita que el diálogo sea el mejor instrumento para llegar a acuerdos. En Cerrejón priorizamos el bienestar de los trabajadores, por eso nos alegra mucho cerrar este proceso de negociación con un acuerdo beneficioso para todos. Invito a los trabajadores y sindicatos a seguir trabajando unidos, en un ambiente de respeto, igualdad,

diversidad y seguridad. Juntos podemos obtener resultados que nos benefician a todos”, afirmó Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón.

El acto de firma realizado el día de hoy, contó con la participación de ambas comisiones negociadoras, Cerrejón y Sintracarbón y se constituye en el paso a seguir luego del anuncio realizado por la empresa y sindicato el pasado jueves 22 de febrero.

“La organización sindical en representación de su comisión negociadora hizo lo propio, hizo el mayor esfuerzo para lograr el acuerdo. Lo convenido por las comisiones negociadoras fue de gran importancia y relevancia, en medio de las discusiones primó, sobre todo, la consideración por el humano, el respeto y eso es de valorar. Nuestros afiliados deben sentirse orgullosos porque en la mesa, en representación de ellos, estuvo la moral,

la ética y el compromiso por mejorar los beneficios de los trabajadores”, manifestó Heli Arregoces, presidente de Sintracarbón.

“Estoy muy contento con la empresa y el sindicato porque lograron una hermosa Convención Colectiva en beneficio de todos los trabajadores y de la compañía, puede verlo uno en la salud, préstamos de vivienda, en los auxilios educativos y en todo. Al sindicato y a la empresa, felicitaciones, me vuelvo a sentir contento con mi trabajo y mis compañeros, vamos a trabajar con amor por nuestra empresa querida y nuestro sindicato”, resaltó Ronal Romero, operador de Cerrejón.

Cerrejón seguirá trabajando para asegurar su sostenibilidad y así poder continuar brindando beneficios a los trabajadores, sus familias, La Guajira y el país, en medio de un entorno de alta incertidumbre social, jurídica y económica.



Con el fin de continuar su labor social

# Hospital Nuestra Señora de los Remedios en Riohacha emite comunicados para sus acreedores y la opinión pública

En un esfuerzo por asegurar la continuidad de sus servicios de salud con responsabilidad social, el Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, La Guajira, liderado por la gerente, Mariangélica Martínez Camacho, ha emitido un comunicado dirigido a sus acreedores y a la opinión pública. El anuncio revela las acciones del hospital

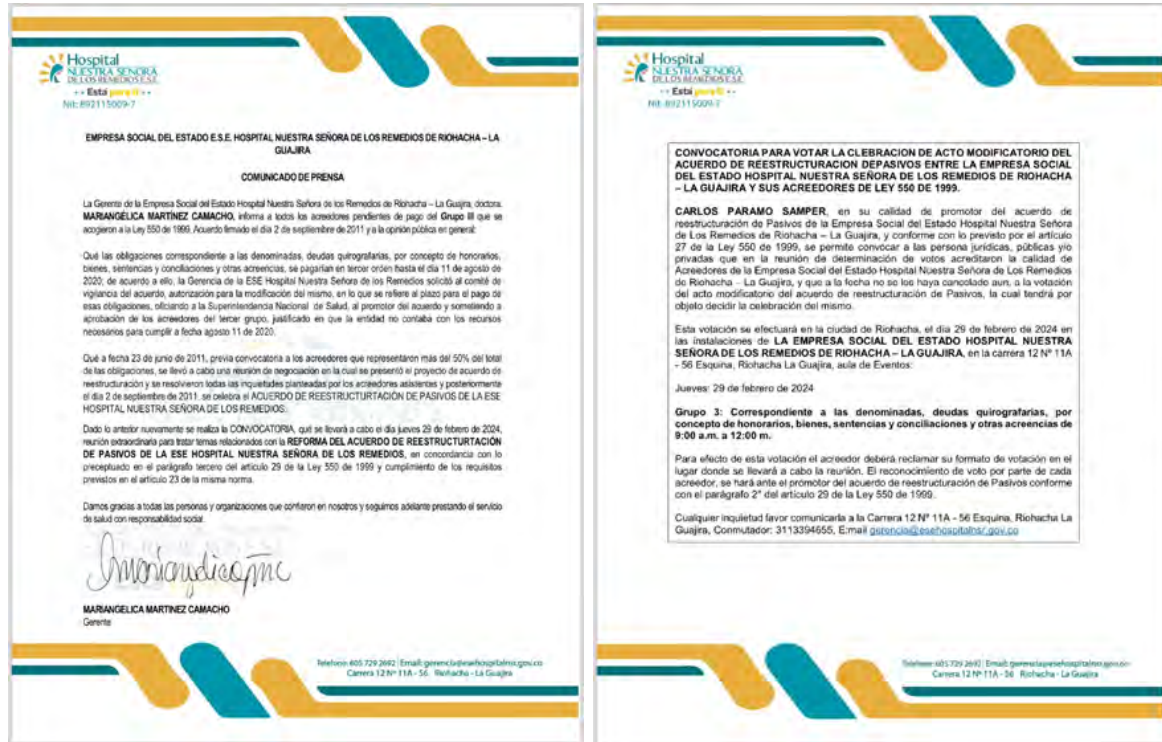
para renegociar las condiciones de pago de las denominadas deudas quirografarias, que comprenden honorarios, bienes, sentencias, conciliaciones, y otras acreencias, acogiendo a la Ley 550 de 1999.

Debido a la falta de recursos necesarios para cumplir con los pagos establecidos para el 11 de agosto de 2020, la gerencia

del hospital ha solicitado una modificación del acuerdo original, firmado el 2 de septiembre de 2011. Esta modificación busca extender el plazo para el pago de las obligaciones, una decisión que ha sido comunicada a la Superintendencia Nacional de Salud y al promotor del acuerdo, y está pendiente de aprobación por parte de los acreedores del



Hospital de Riohacha busca apoyo en reestructuración financiera: Mariangélica Martínez Camacho lidera esfuerzos para garantizar la continuidad de servicios de salud.



tercer grupo.

El 23 de junio de 2011, se llevó a cabo una reunión de negociación con los acreedores, quienes representaban más del 50% del total de las obligaciones, para presentar y discutir el proyecto de acuerdo de reestructuración. Ahora, en un paso adicional hacia la reestructuración financiera, el hospital ha convocado a una reunión extraordinaria para el jueves 29 de febrero de 2024, con el objetivo de tratar la reforma del Acuerdo de Reestructuración de Pa-

sivos. Esta reunión se organiza siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley 550 de 1999.

El Hospital Nuestra Señora de los Remedios expresa su agradecimiento a todas las personas y organizaciones que han confiado en su gestión, reafirmando su compromiso de seguir adelante prestando servicios esenciales de salud. La institución espera que estas medidas aseguren su capacidad para continuar contribuyendo al bienestar de la comunidad de La Guajira.

## Se realizó encuentro con líderes de la población para que se incluya en el Plan de Desarrollo vigencia 2024-2027

# Director de cultura de Riohacha le apunta a salvaguardar el patrimonio histórico y cultural en el corregimiento de Camarones

El director de cultura de la ciudad de Riohacha, Nicolás Lubo Matallana, lideró este miércoles 28 de febrero un encuentro en el corregimiento de Camarones con la finalidad de trazar lineamientos enfocados en el Plan de Desarrollo del Distrito, vigencia 2024-2027.

Esta reunión se efectuó en la casa Luis A. Robles y tuvo además como eje central la preservación en materia cultura del legado de este personaje histórico de La Guajira.

También participaron dirigentes culturales de la capital de La Guajira, líderes del corregimiento de Camarones, además del actual director de

cultura del departamento, José Emilio Sierra Arguelles.

A su vez, se buscó con este encuentro generar acciones para impulsar al corregimiento

de Camarones desde lo cultural y turístico, aprovechando todos sus beneficios en ambos aspectos.

El corregimiento cuenta con

bellas playas, el Santuario de Fauna y Flora de los flamencos rosados, además que sus habitantes viven de la pesca y otros oficios que les ofrece el medio

ambiente en toda la zona turística.

Al igual que también se habló sobre las reparaciones de la emblemática Casa-museo del Negro Robles, donde el director de cultura de Riohacha, Nicolás Lubo Matallana, le apuntó para poder salvaguardar este patrimonio histórico y cultura de todo el departamento de La Guajira y de la Costa Caribe.

Se esperaba la terminación del encuentro a fin de conocer conclusiones de las autoridades del distrito entorno a impulsar al corregimiento de Camarones como un destino ideal desde lo cultural, histórico, gastronómico, entre otros aspectos que sobresale la población.



Ubicada en zona rural de Riohacha

# Importante alianza para fortalecer y capacitar a trabajadores de la planta María Conchita, en Cucurumana



Una alianza estratégica se suscribió entre MKMS Enerji Suc Col, Comfaguajira y la agencia pública de empleo de Comfaguajira, con el objetivo de realizar un plan de fortalecimiento, capacitaciones y bienestar a todos los trabajadores de la planta de María Conchita en el sector de Cucurumana.

De esta manera, los trabajadores de este proyecto ubicado

en área rural de Riohacha se verán beneficiados con distintas capacitaciones y fortalecimientos desde distintas áreas para que el proyecto avance de manera satisfactoria.

Esta alianza se finiquitó este martes 27 de febrero en las instalaciones del Centro de Convenciones Anas Mai, en la ciudad de Riohacha.

Cabe recordar que MKMS

Enerji Suc Col, es una empresa en Colombia, experta en operar en extracción de petróleo crudo, adelanta exploraciones gasíferas en María Conchita, en el sector de Cucurumana, en jurisdicción de la capital de La Guajira.

La alianza espera que los trabajadores de planta fortalezcan sus capacidades operativas y administrativas para que el proyecto energético siga dando resultados.

¡LÉELO Y PÁSALO!



# Tuvieron que salir del territorio por enfrentamiento de dos grupos al margen de la ley Alcaldía, ICBF y otras entidades, realizaron restablecimiento de derechos a indígenas y afros desplazados por la violencia en área rural de Riohacha

Siguen las entidades del gobierno nacional atendiendo a los indígenas wiwa que fueron desplazados por la violencia en las estribaciones de la Sierra Nevada, en jurisdicción de Riohacha.

El ICBF confirmó que realizó restablecimiento de derecho a los niños, niñas y adolescentes de estas comunidades indígenas y que se encuentren en distintos resguardos de la ciudad.

“En articulación con UNICEF, las Unidades Móviles atienden y acompañan a las 53 familias wiwa y afrocolombianas víctimas de desplazamiento, que se encuentran albergadas en la Casa Indígena de Riohacha. Son 222 personas, de las cuales 137 son niños, niñas y adolescentes”, advirtió el ICBF.

De igual manera informó la entidad que viene realizando acciones en conjunta con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

“En este acompañamiento,

ofrecemos orientaciones enfocadas a la comunicación asertiva, la escucha activa y el acceso a los servicios de salud. Igualmente, hicimos seis remisiones para actualizar de documento a

la Registraduría y entregamos paquetes alimentarios a las familias”, afirmó el Instituto.

También la administración distrital de Riohacha, por medio del Enlace de la Unidad de Víctimas,

Disnay Freyle Rodríguez, siguen en el territorio de Juan y Medio y otros cercanos para realizar censo a desplazados por la violencia en esta zona rural.

“La alcaldía distrital de Riohacha y la personería, realizan proceso de listado censal a las familias indígenas desplazada del corregimiento de Las Palmas, en el caserío de Limón, Carrizal, el cual va en un 90%”, afirmó el Enlace de Víctimas de la capital de La Guajira.

Cabe indicar que los indígenas y afros fueron sacados de sus territorios por el enfrentamiento de dos grupos al margen de la ley que se están peleando el territorio entre Riohacha, Dibulla y San Juan del Cesar, en las estribaciones de la Sierra Nevada.



ICBF y UNICEF atienden a comunidades indígenas wiwa desplazadas en Riohacha

Para combatir al contrabando en sus distintas modalidades

## Arrecían los operativos de la Polfa en las vías de La Guajira

Los uniformados de la Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira vienen intensificando los operativos en las vías del departamento para combatir al contrabando en sus distintas modalidades.

Estas intervenciones se vienen adelantando en los distintos puestos de control del territorio, entre ellos en la vía Rio-

hacha a Maicao, Cuatro Vías a Maicao, Maicao-Paraguachón, Maicao-Albania, Albania-sur de La Guajira, Riohacha-Cuestecita y Riohacha-Palomino.

“Con nuestra Policía Fiscal y Aduanera realizamos la campaña ‘Soy legal, ni compro ni vendo contrabando de textiles’, para proteger la economía del país y aumentar la deman-

da de productos nacionales”, aseveró la Policía Nacional de La Guajira.

Cabe indicar que las autoridades aduaneras están también realizando estrategias para combatir el contrabando de licor, cigarrillos, calzado, juguetes, entre otros elementos.

A su vez, también se están adelantando indagaciones, por

parte de los investigadores de la Polfa, en varios municipios de La Guajira para combatir los juegos de azar con las máquinas ilegales que están operando en sitios clandestinos.

Cabe recordar que la Polfa ya realizó una jornada operativa en Maicao que dejó varias máquinas decomisadas y dos personas capturadas.



## Estudiantes en Camarones exigen transporte escolar bloqueando la Troncal del Caribe



Estudiantes de la Institución Educativa Luis A. Robles, ante la falta de respuesta sobre el servicio de transporte escolar, procedieron a bloquear el tráfico en la carretera Troncal del Caribe, entre Riohacha y Palomino. El bloqueo se inició a las 8 de la mañana en el corregimiento de Camarones, donde los alumnos utilizaron troncos, ramas y llantas para obstruir la vía.

Los jóvenes, pertenecientes a los grados 9, 10 y 11, se manifestaron en este importante eje vial, exigiendo la asignación inmediata

de rutas de transporte para facilitar su movilización a la escuela.

Autoridades distritales acudieron al lugar para dialogar con los estudiantes, asegurándoles que la contratación del servicio de transporte está en proceso y que, a más tardar el lunes, estarían disponibles los vehículos necesarios para su traslado a clases.

Tras un breve diálogo y las explicaciones ofrecidas, los estudiantes levantaron el bloqueo, permitiendo que el tráfico se reanudara normalmente por la zona.



Podcast



Tivizay Bonivento

'La Planner Guajira'

Toque aquí para ver





# Una historia de fe y superación



**Emilio Gutiérrez Yance**

En las áridas tierras del Guaviare, donde la coca se erige como un mal devorador de esperanzas, emerge la epopeya de Blas Enrique Torres Benítez, un Patrullero de la Policía Nacional cuya vida se enredó en una lucha constante contra los cultivos ilícitos. Este relato no comienza en el fragor de la batalla, sino en el eco final de una historia marcada por el coraje, el sacrificio, la victoria y la determinación por salir adelante.

Blas Torres nacido en 1993 en un territorio marcado por la violencia, recuerda la noche en la que él y sus compañeros se enfrentaron a cultivadores de coca y grupos guerrilleros en una misión llena de gas, botellas de gasolina y disparos. La oscuridad no solo envolvía el cielo, sino también sus vidas, atrapados entre los cultivos, mientras los campesinos impedían el aterrizaje de los helicópteros que iban en su rescate.

Aquella intensa jornada en la que enfrentaron la furia de la comunidad cultivadora de coca puso a prueba su temple y unidad con sus compañeros, vivieron horas angustiantes mientras los campesinos les impedían salir de la zona. Las horas bajo el fuego enemigo dejaron una cicatriz imborrable, pero Blas y sus compañeros mantenían la esperanza de salir vivos



Blas Torres Benítez, Patrullero de la Policía Nacional, comparte su historia de coraje y resiliencia, un testimonio de sacrificio y servicio a la comunidad.

de aquel lugar. Fue una noche eterna para ellos, pero con los primeros rayos del sol las tropas helicoportadas lograron sacarlos sanos y salvos.

Blas Torres, encuentra su propósito en la erradicación de cultivos y la destrucción de laboratorios de coca. "Estamos salvando vidas", reflexiona. Su rostro se ilumina con gratitud al cambiar el destino de jóvenes vulnerables. No es solo un Patrullero de la Policía, sino un héroe anónimo, un protector de comunidades amenazadas por la terrible sombra de las drogas.

Fuera del campo de batalla, Blas Torres, es reconocido como



"el hombre de mil amigos". Su habilidad para conectar y ganarse la confianza de los demás se vuelve un activo invaluable para su carrera policial. En medio de relaciones tejidas entre compañeros y superiores, emerge la realidad de las pérdidas. El eco triste de compañeros caídos resuena en sus recuerdos, llevando consigo las cicatrices emocionales de la guerra.

La vida de Blas Torres está marcada por momentos cruciales, y entre ellos, destaca la batalla contra una infección ósea. Hospitalizado y sometido a cirugías, su pierna derecha se convierte en un campo de batalla

contra la osteomielitis producto de una caída desde un helicóptero.

Un tatuaje en una de sus costillas es una promesa a Dios en medio del dolor y la desesperanza, A pesar de los momentos oscuros, emerge como un símbolo de resiliencia con la frase marcada en su piel; "Dios es bueno todo el tiempo y todo el tiempo Dios es bueno".

Nacido en medio de la más absoluta pobreza en El Carmen de Bolívar hace 30 años, Blas Torres, ha forjado su propio camino que no ha sido nada fácil, hizo hasta lo impensable por sobrevivir y las adversidades las

enfrentó con valentía y coraje. Estudio bachillerato con muchísimas dificultades, pero Dios lo premió con el discernimiento y sacaba las mejores calificaciones. En la Universidad de Cartagena ganó una beca para estudiar contaduría, pero solo pudo hacer dos semestres porque las condiciones económicas en las que vivía no se lo permitían. Desesperado por la situación económica se enfiló hacia el servicio militar en la Policía Nacional, la ayuda de dos buenos amigos le permitió convertirse en Patrullero y eso le cambió la vida, se siente orgulloso de ser un buen Policía y de aquellos ángeles que aparecieron en su camino cuando ya creía que no había chance para él.

La vida del Patrullero Blas Torres es más que una crónica de guerra; es un relato de coraje, sacrificio y esperanza. Muestra a un héroe anónimo que pese a sus múltiples necesidades y limitaciones físicas está dando la cara por su país.

A pesar de las pérdidas y dificultades, su disposición de ayudar y su actitud positiva lo convierten en un referente en la Institución donde lleva casi ocho años. Ahora es el encargado de la incorporación.

Blas Torres Benítez se erige como un guerrero de la paz, un hombre cuya vida está dedicada al servicio, la superación y la esperanza. Su historia es un testimonio de resiliencia, sacrificio y amor por los demás, un legado que deja una huella imborrable de la cual su progenitora y sus hermanos están muy orgullosos.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# Los efectos devastadores para la salud de dormir poco, según un estudio

Una investigación global con más de 67.000 participantes señaló que el 31% de los adultos no descansa lo suficiente por las noches. Cuáles son las recomendaciones para recuperar el sueño y prevenir problemas

Dormir es tan esencial para la supervivencia y el bienestar de los seres humano como la comida y el agua. El sueño influye en casi todos los aspectos del organismo, porque afecta al cerebro, el corazón y los pulmones, así como al metabolismo, el estado de ánimo y el sistema inmunitario. La salud física, emocional y mental depende, en parte, de un buen sueño.

Sin embargo, hoy casi un tercio de la población no puede dormir dentro del rango recomendado de entre 7 a 9 horas por la noche. Se descubrió que el 31% de los adultos duerme menos tiempo del recomendado por los especialistas en medicina del sueño.

El hallazgo surge a partir de un estudio global con más de 67.000 participantes. Fue publicado en la revista Sleep Health y realizado por investigadores de Australia y Francia. Usaron un sensor instalado en los colchones de los participantes.

Reveló que sólo el 15% de las personas dormían las 7-9 horas recomendadas durante cinco o más noches a la semana. Entre los que alcanzaron una media de 7-9 horas por noche durante el período de seguimiento de nueve meses, alrededor del 40% de las noches se salían del intervalo ideal.

“Esto es crucial, porque no dormir lo suficiente -o posiblemente dormir demasiado- se asocia a efectos nocivos, y apenas nos estamos dando cuenta de las consecuencias del sueño irregular”, afirmó la doctora Hannah Scott, investigadora de la Universidad Flinders y primera autora del trabajo.

En diálogo con Infobae, el doctor Daniel Pérez-Chada, director de la Clínica del Sueño del Hospital Universitario Austral y presidente de la Fundación Argentina del Sueño, destacó: “Si bien ya sabemos que se han reducido las horas dedicadas al sueño, el nuevo estudio se hizo con una gran cantidad de participantes que fueron evaluados en sus hogares, a través de sensores de posición en sus colchones. Al hacerse en el domicilio, es una investigación del mundo real en el hábitat natural de las personas, que permite monitorear muchas noches de sueño”.

Se identificó que hay irregularidad en los horarios de sueño -es decir, dormirse a la misma hora todos los días- y eso conspira contra la consolidación de un sueño eficaz”.

Con respecto a los sensores, Pérez-Chada recordó que han sido antes comparados con la tecnología de la polisomnografía. “No son tan precisos como la polisomnografía, pero tienen una buena correlación para hacer un monitoreo. Esos sensores son ya de venta libre. Tienen beneficios, pero en algunas personas generan ansiedad porque no logran dormir las horas recomendadas”, expresó.



Si no se duerme la cantidad de horas adecuadas o si hay interrupciones, se puede afectar el cerebro, el corazón y los pulmones, así como al metabolismo, el estado de ánimo y el sistema inmunitario.



La falta de horas de sueño puede generar problemas de memoria y afectar el rendimiento durante el día



Si hay dificultades frecuentes para conciliar el sueño o mantenerlo durante la noche, se debería consultar a un profesional de la salud para prevenir las consecuencias del trastorno

## Qué le pasa al cuerpo cuando no duerme bien

Cuando no se duerme lo suficiente, se sufre privación del sueño. La falta de sueño puede afectar tanto si duerme mal una noche como si duerme poco de forma habitual.

A corto plazo, la falta de sueño afecta el estado de ánimo, el juicio y la capacidad de concentración. Si no se duerme bien, se tiene dificultad para recordar cosas y ser más propenso a cometer errores en actividades escolares o laborales.

A largo plazo, la falta de sue-

ño se asocia a problemas crónicos de salud como diabetes, hipertensión, ataques cerebrovasculares, obesidad, depresión y enfermedades cardíacas y renales. La falta de sueño también aumenta el riesgo de sufrir lesiones, como accidentes de tráfico.

Dormir menos de seis horas de promedio por noche se asocia a un mayor riesgo de mortalidad y a múltiples afecciones, como hipertensión, obesidad y cardiopatías. Dormir menos de 7 horas y más de 9 horas al día se ha relacionado con una salud y un bienestar adversos, incluidos déficits digestivos y neuro-

conductuales.

## Qué detectó el estudio del sueño

“Está claro que conseguir el intervalo de duración del sueño recomendado con frecuencia es un reto para muchas personas, especialmente durante la semana laboral”, resaltó Scott.

El grupo de investigación de Flinders utilizó datos de seguimiento del sueño recolectados por un sensor situado bajo el colchón para examinar las duraciones del sueño durante el período de 9 meses en casi 68.000 adultos de todo el mundo.

La muestra estaba formada por 67.254 adultos (52.523 hombres, 14.731 mujeres), principalmente de Europa y América del Norte, que tuvieron el sensor bajo su colchón.

En general, las mujeres durmieron más que los hombres, y las personas de mediana edad duraron menos que los jóvenes o los mayores.

“Sobre la base de estos resultados, la salud pública y los esfuerzos de promoción deben apoyar a la comunidad y a las personas para que duerman con más regularidad dentro de los límites recomendados para su edad”, afirma el coautor, el profesor Danny Eckert, investigador principal del Consejo Na-

cional Australiano de Salud e Investigación Médica (NHMRC) y director de investigación en Salud del Sueño de la Universidad Flinders.

“También tenemos que ayudar a la gente a resolver las dificultades crónicas del sueño y animar a todas las personas a hacer del sueño una prioridad”, subrayó Eckert.

## Qué hacer para tener un buen sueño

Los consejos de los investigadores para conseguir un sueño reparador son:

- A corto plazo, se aconseja a las personas que intenten mantener un horario de sueño que les permita sentirse suficientemente descansadas, con la mayor frecuencia posible. Mantener una hora fija para levantarse, incluso los fines de semana, y acostarse cuando se sienta somnoliento le ayudará a asegurarse de que con frecuencia tiene suficiente sueño reparador.

- Si no se puede mantener un horario de sueño constante debido a compromisos inevitables (por ejemplo, trabajo por turnos), se recomienda recuperar el sueño perdido.

- Si siente somnolencia diurna, fatiga, dificultad para mantener la concentración, mala memoria y posibilidad de cometer errores al conducir, pueden ser síntomas de sueño insuficiente. Esto puede deberse a que no se duerme lo suficiente o a que el sueño no es lo suficientemente reparador debido a la mala calidad, como ocurre, por ejemplo, con la apnea obstructiva del sueño.

Las personas que creen que no duermen lo suficiente, sobre todo las que duermen menos de siete horas, podrían comprobar si un horario de sueño más largo o las siestas les ayudan a dormir más y a sentirse más descansadas.

## Cómo se realiza la higiene del sueño

Para quienes no padecen trastornos del sueño, puede ser beneficioso seguir una buena higiene del sueño. Deberían evitar el consumo de cafeína (que está en el café o el mate) y el alcohol por la tarde. También deberían reducir el consumo de cafeína y alcohol a lo largo del día, y/o evitar una comida copiosa cerca de la hora de acostarse. Esas recomendaciones pueden ayudar a conciliar el sueño más rápidamente y a dormir durante más tiempo por la noche.

Si le preocupa los problemas del sueño, lo primero que se debe hacer es la consulta al médico de cabecera. Existen opciones de tratamiento para diversos trastornos del sueño, como la apnea del sueño y el insomnio. Cuando se diagnostican, los pacientes pueden ser derivados a profesionales especialistas del sueño.

## Hombre fallece al caerle encima la rama de un árbol en la Serranía del Perijá

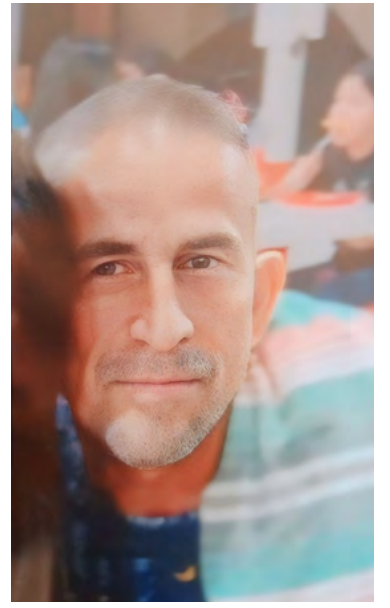
En la tarde del martes, durante la limpieza de una parcela en una estancia agrícola situada en la Serranía del Perijá, cerca de la frontera con Venezuela, un hombre perdió la vida tras ser golpeado por la caída de una rama de árbol.

La víctima de este trágico accidente fue identificada como Arnobio Ramírez Monsalve, de 53 años, originario de Caicedonia, Valle. Ramírez Monsalve, quien era el propietario de la finca donde se efectuaban los



trabajos de campo, en la jurisdicción de Fonseca, falleció instantáneamente en el lugar debido al impacto.

Dadas las difíciles condiciones del terreno y la distancia al área urbana, su cuerpo tuvo que ser transportado por familiares y allegados en hamaca hasta un punto accesible para vehículos. Desde allí, fue llevado a las instalaciones de Medicina Legal en Fonseca, donde actualmente se realiza la autopsia. Posteriormente, el cuerpo será entregado a sus familiares.



Arnobio Ramírez Monsalve, de 53 años, fallecido.

## En Maicao, capturado en allanamiento por el Grupo Matamoros con cocaína y marihuana



Con información clave para la captura de un presunto distribuidor de estupefacientes, las autoridades llevaron a cabo varios allanamientos en la zona donde operaba el sujeto. El operativo estuvo a cargo del Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros, en coordinación con la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) de la Policía Nacional.

Las órdenes judiciales permitieron el registro de cuatro viviendas en el barrio Impacto de Dios, en el municipio de Maicao, identificado como punto clave en las actividades delictivas. Durante la inspección a las propiedades del presunto narcotraficante, los oficiales encontraron un paquete conteniendo dos libras de marihuana y diez cigarrillos de la misma sustancia, ade-

más de seis dosis de cocaína. Según el boletín emitido por las autoridades, el individuo detenido distribuía estas sustancias en modalidad de microtráfico en varios barrios y sectores cercanos al municipio fronterizo. La Sección de Inteligencia Militar, alertada por denuncias de la comunidad, apuntó al arrestado como el responsable de comercializar estos alcaloides.

## 58 desplazados huyen de los combates en Contadero hacia Riohacha

Un grupo de 58 personas, incluyendo adultos y niños desplazados por los enfrentamientos entre grupos irregulares en las estribaciones de la Sierra Nevada, ha buscado refugio en Riohacha desde la noche del martes. Wilson Rojas Vanegas, Secretario de Gobierno Distrital, confirmó que estos individuos, provenientes de Contadero, han sido acogidos en el coliseo Eder John Medina, anticipándose la



llegada de 20 personas más. Los desplazados, que incluyen hombres, mujeres, adultos mayores y menores, fueron hallados caminando por una vía veredal y posteriormente transportados en camionetas hasta Tomarrazón. Desde este corregimiento, se organizaron buses para su traslado a la capital de La Guajira, donde el escenario deportivo ha sido adaptado como albergue temporal.

Los combates, que provocaron este desplazamiento forzado, tuvieron lugar en El Cerrón, cerca de La Laguna, dentro de la jurisdicción de Riohacha. Rojas Vanegas también señaló que actualmente hay 354 miembros de la comunidad Wiwa, provenientes de Carrizal y El Limón, alojados en la Casa Indígena en Riohacha, entre ellos, dos embarazadas que han dado a luz recientemente.

## Grupo Rondón incauta contrabando valorado en más de \$6 millones

En una operación judicial llevada a cabo por el Grupo de Caballería Mecanizado Juan José Rondón, se logró la incautación de contrabando que incluía vajillas, abanicos, bolsos, sombrillas y termos. La intervención tuvo lugar el pasado martes 27 de febrero, alrededor de las 10 de la mañana, en una carretera nacional en la zona rural de Hatnuevo.

Durante el procedimiento, el personal uniformado señaló

a un vehículo para que se detuviera al borde de la carretera. Al inspeccionar el vehículo, detectaron mercancía sin la documentación requerida. Ante la falta de facturas para los artículos transportados, los soldados procedieron a decomisar la carga y a realizar su cuantificación.

Entre los objetos incautados se encontraban: una nevera tipo congelador marca Sankey, siete bolsos para niños, veinticuatro tetos, doce sombrillas de niña,



Vajillas, abanicos, bolsos, sombrillas y termos fueron decomisados durante el procedimiento, valorados en 6 millones 431 mil pesos.

veinticuatro termos térmicos marca Maestro y cuatro juegos de termos marca Milton. Además, se hallaron treinta y seis platos soperos, noventa y seis platos planos, treinta y seis platos tipo bandeja, doce ventiladores de 18 pulgadas, dieciocho ventiladores de 10 pulgadas y veinticuatro cajas de pocillos chocolateros de doce piezas. El valor total de los artículos decomisados asciende a 6 millones 431 mil pesos.



Víctor Segundo Barros Cano, condenado a 17 años y 9 meses de cárcel.

Los hechos se remontan al pasado 21 de junio del año 2021

## Juzgado Primero Penal del Circuito de Riohacha condenó a hombre a 17 años y 9 meses de cárcel por homicidio ocurrido en la comuna diez

La Juez Primero Penal del Circuito de la ciudad de Riohacha, Nayke Yanina Pimienta Reverol, condenó a Víctor Segundo Barros Cano 17 años y 9 meses de cárcel como autor penalmente responsable de los delitos de homicidio agravado en concurso heterogéneo con fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y

municiones. Los hechos se remontan al 21 de junio de 2021 donde resultó muerta una persona identificada como Julio Rafael, en el sector de la calle 55B con carrera 12C, en la comuna diez de la capital de La Guajira. "Le gritó a la víctima, a Julio Rafael, para que saliera de la

casa que lo iba a matar y efectivamente Julio sale de su casa y Víctor Segundo Barros Cano, quien portaba un arma de fuego tipo escopeta le dispara a la víctima a la altura del abdomen", afirma el escrito de acusación del ente acusador.

Cabe indicar que la víctima, Julio Rafael, fue trasladado hasta

la clínica Anasiwaya de Riohacha, pero fallece cuando era intervenido quirúrgicamente. Ante la decisión del fallo condenatorio del Juzgado Primero Penal del Circuito de Riohacha contra Víctor Segundo Barros Cano, tanto la defensa del imputado como la Fiscalía General de la Nación, no presentaron recursos.

# Cantante vallenato le cumplió un deseo a un fan que soñaba con escucharlo antes de su eutanasia

Luis Miguel Fuentes, recordado por canciones como 'Alguien te va a hacer llorar' y 'Mi felicidad', le regaló un gran momento a su seguidor

Luis Miguel Fuentes, uno de los cantantes vallenatos más destacados en el género, lleva más de 25 años de carrera musical en las que ha consolidado varios éxitos musicales y una gran cantidad de fanáticos que lo respaldan a través del tiempo. Uno de ellos, Mario Gutiérrez, se llevó una gran sorpresa gracias al artista que le cumplió "su sueño".

El popular cantante viajó a Antioquia y llegó hasta el hogar de Mario Gutiérrez, un hombre que según informó Tropicana, le iban a aplicar la eutanasia; sin embargo, su sueño era poder escuchar al artista cantar la canción No me lloren, uno de sus más grandes éxitos.

En un video que se viralizó en las redes sociales se puede ver al artista en la casa del hombre que padecía una enfermedad terminal, razón por la que le iban a aplicar la eutanasia. Sin embargo, su fanático, además de pedirle a su familia que durante su velorio reprodujeran la canción No me lloren, también tenía el sueño de poder disfrutar de la emblemática canción una vez más y más grande fue su sorpresa cuando vio al mismo Luis Miguel Fuentes cantándola.

De acuerdo con el medio en mención, Mario Gutiérrez, que



El cantante vallenato sorprendió a uno de sus fanáticos que tenía un sueño antes de que le aplicaran la eutanasia

era un empresario del gremio transportador, pudo disfrutar en la mañana del lunes 26 de febrero un momento muy especial con Luis Miguel Fuentes en el que pudo cantar una vez más una de sus canciones favoritas antes de que le aplicaran la eutanasia.

"Don Mario, hemos venido a cantarle, mi hermano", le mencionó Luis Miguel Fuentes antes de empezar a cantar la canción No me lloren en compañía de su

acordeonero. Este momento fue muy emotivo para sus familiares que lo estaban acompañando en su hogar.

Este gran gesto que tuvo el cantante vallenato con uno de sus fanáticos fue comentado por muchos usuarios en las redes sociales que destacaron la enorme sorpresa que le dio. "Qué señor tan valiente y que gran persona Luis Miguel Fuentes"; "No sé quién es el señor, pero Dios lo ayude a partir con

dignidad y sin ningún dolor"; "Un gran gesto que dice mucho del cantante, Fuerza a sus familiares"; "fortaleza para la familia, y muchas bendiciones a Luis Miguel fuentes, por ese gesto tan bonito"; "qué bonito gesto de Luis Miguel fuentes que buen corazón tiene y al señor que Dios lo tenga en eterno descanso", entre muchos otros.

La letra de la popular canción dice: "Cuando yo muera, no quiero que lloren. No quiero

ver que ninguno derrame ni una sola lágrima por mí, tampoco quiero que me lleven flores, ni que me entierren leyendo papeles o escribiendo cartas que quizás ni entienda", lo que la hace tan especial para la familia del señor Mario Gutiérrez.

En un video que fue publicado en las últimas horas por el mismo Luis Miguel Fuentes, el cantante vallenato no solo estuvo en los últimos momentos con vida de Mario Gutiérrez, también lo acompañó durante su velorio, en el que nuevamente cumplió la voluntad del empresario y cantó la reconocida canción que tanto le gustaba.

"Despidiendo al señor Mario Gutiérrez. Paz en su tumba #nomelloren", comentó Luis Miguel Fuentes en la publicación que compartió con sus más de 300.000 seguidores en Instagram. En el video que compartió el cantante, se puede ver a los familiares de Mario Gutiérrez alrededor del féretro mientras el artista canta con mucho sentimiento la que era su canción favorita.

Fue tanto el aprecio que tuvo Luis Miguel Fuentes por su fanático, que incluso publicó una historia de Instagram un video en el que lo saludaba y nuevamente cantaba su canción favorita.

# Karol G se hizo viral por el gesto que tuvo con una guardia de seguridad en su concierto: "No la van a regañar"

La cantante colombiana está de gira por Latinoamérica con 'Mañana será bonito Tour', y en México sus presentaciones han dejado varios momentos virales

Karol G tiene una conexión especial con sus fanáticos y eso se ha visto reflejado en muchos de sus conciertos en los que suele leer sus pancartas, subir algunos niños al escenario o cruzar palabras con los asistentes.

Este carisma la han llevado a ganarse el amor de sus seguidores que la han respaldado masivamente en todas sus presentaciones del Mañana será bonito Tour. Durante uno de sus últimos conciertos en México, la artista colombiana protagonizó un lindo momento con una guardia de seguridad que se encontraba al lado de la tarima.

Durante su presentación en el estadio Tres de Marzo, en Guadalajara, La Bichota descrestó a sus fanáticos interpretando todos sus grandes éxitos y cuando estaba cantando Provenza, una de sus canciones más solicitadas, se dio cuenta de que una guardia de seguridad que se encontraba al lado de la tarima, quería cantar la canción y, como era de esperarse, La Bichota no dejó pasar este momento.

Karol G se acercó a ella, le envió un beso y la invitó a cantar. Sin embargo, la guardia no tenía autorización de voltearse a ver el espectáculo, por lo que te-



La cantante colombiana tuvo un lindo gesto con una guardia de seguridad en su concierto

nía que estar mirando al público en todo momento. Pese a esto, la cantante paísa le insistió y le dijo: "Pero cántela conmigo, voltee que no la van a regañar". La mujer se volteó, cantó con Karol G y sacó el celular para grabar ese momento tan especial.

Karol G siguió cantando y cuando se dio cuenta de que la mujer la estaba grabando con su teléfono, le cantó a ella por un momento y nuevamente le envió un beso. El público se

dio cuenta de este gran gesto y estalló de euforia por lo que había hecho la colombiana con la mujer.

Muchos seguidores de La Bichota se mostraron felices por el gesto y en las redes sociales comentaron: "Qué lindo gestooo, la mejor", "Parce, qué mujer tan humilde y sencilla, por eso es que la quieren tanto"; "La más linda"; "Antes me gustaba Karol G, ahora la amo"; "Es un momento que le quedará grabado para toda la vida"; "Demasiado

bella", "Qué hermosa es nuestra Carolina", entre muchos otros.

Según algunos usuarios y asistentes al evento, tras el incidente, la mujer encargada de la seguridad fue regañada debido a que no contaba con la autorización para voltearse y grabar el evento. Según comentarios de los asistentes que se dieron cuenta de lo sucedido, al parecer a la mujer le quitaron su teléfono celular y la obligaron a borrar el video, algo que no ha sido confirmado por la guardia

de seguridad.

## El gran gesto que tuvo Karol G con las personas de logística

En redes sociales se viralizó un video en el que, varias horas antes de iniciar su concierto en Medellín, Karol G aprovechó que los micrófonos del estadio Atanasio Girardot estaban abiertos para enviar un mensaje de agradecimiento a todas las personas de logística que estaban colaborando con el show. "¿Me escuchan?, quería venir temprano porque sabía que los iban a organizar aquí antes de abrir el estadio. Venga, quería darles las gracias a todos por la labor que van a hacer hoy",

Luego La Bichota resaltó la importancia que tenían todas estas personas para que su concierto fuera impecable. "Estar aquí es muy importante para mí y este show, hoy, ustedes hacen parte de él, entonces vamos a romper, vamos a darle con amor, con mucha pasión para que todo el mundo se sienta bien y todo el mundo esté bien. Muchas gracias, los amo, los adoro y la vamos a pasar una chimba, ¿listo? Gracias a todos de verdad, los veo ahorita pues", afirmó.

# “No se puede adjudicar contrato sin Certificado de Disponibilidad Presupuestal”, asegura presidente Petro

El Ministerio de Hacienda aseguró en un comunicado que José Antonio Salazar, ex Secretario General de la Cancillería adjudicó el proceso de pasaportes que estaba declarado desierto y con un CDP que había caducado.

El Gobierno Nacional reiteró que no se puede adjudicar ningún contrato mientras no se expida un Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), aseguró el presidente Gustavo Petro Urrego al referirse a la actuación de José Antonio Salazar como ex Secretario General de la Cancillería que adjudicó el contrato a la firma Thomas Greg & Sons para la fabricación de pasaportes, cuya licitación estaba suspendida y sin el lleno de los requisitos legales.

A través de su cuenta oficial en X el jefe de Estado dijo que “no se trata de ningún reversazo. No se puede adjudicar contratos sin un CDP dice la ley, es decir mientras no se expida certificación de MinHacienda del dinero para ese proceso licitatorio”.

Agrega en su mensaje el mandatario que “El CDP que existe hoy es para el proceso licitatorio que se está presentando y sobre el que también recaen dudas de configurar sus cláusulas de la forma de un pliego sastre,

es decir, con ganador predeterminado. Luego, el señor Salazar violó la ley”.

El pronunciamiento del presidente Petro se conoce luego de que el Canciller (e) Luis Gilberto Murillo desautorizó al ex Secretario General de ese Ministerio por adjudicar el contrato sin el lleno

de los requisitos legales.

Frente al pronunciamiento del Canciller Murillo, el Ministerio de Hacienda expidió el siguiente comunicado:

## Comunicado de prensa

1. Ningún proceso licitatorio puede iniciarse sin un certifica-

do de disponibilidad presupuestal (CDP) vigente y no puede haber dos CDP vigentes sobre el mismo proceso licitatorio.

2. El proceso licitatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores se abrió el 24 de mayo de 2023 con CDP 74-923 del 3 de abril de 2023.

3. Ese proceso fue declarado desierto el 13 de septiembre de 2023. Y, el CDP caducó el 31 de diciembre de 2023 al igual que la autorización del cupo de vigencias futuras.

4. La Cancillería volvió a abrir un proceso con CDP 11224 del 5 de enero de 2024 y ese proceso está vigente.

5. El Dr. José Antonio Salazar adjudicó el proceso que estaba declarado desierto y con un CDP que había caducado.

6. El ministro de Relaciones Exteriores (E) Luis Gilberto Murillo está en lo cierto cuando dice que hay un proceso vigente que no ha sido adjudicado y el Dr. José Antonio Salazar se extralimitó en funciones adjudicando algo que ya se había declarado desierto.

7. Los recursos de la vigencia 2024 y las vigencias futuras cuentan con la respectiva autorización, están registradas en el proceso licitatorio No. 003 de 2024 y cuentan con el CDP 11224 del 5 de enero de 2024.



# Empresarios de turismo le pidieron nuevamente al Gobierno Petro bajar el IVA de los tiquetes al 5%

El gremio de las agencias de viajes aseguró que con la propuesta se impulsará el turismo doméstico en Colombia



Imagen de Paula Cortés Calle, durante la inauguración de la versión 43 de la Vitrina Turística de Anato

Durante la inauguración de la versión número 43 de la Vitrina Turística de Anato (la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo), la líder gremial Paula Cortés Calle hizo de nuevo su solicitud al Gobierno nacional para que reduzca el IVA en los tiquetes aéreos del 19% al 5%, con el fin de mejorar las cifras de turismo al interior de Colombia.

La presidenta de Anato recordó que aunque en 2023 el

turismo internacional fue el ganador del sector, al haber cerrado el año con 5,9 millones de 10 visitantes no residentes, y cerca de 5,2 millones de colombianos saliendo al exterior, el panorama para el turismo doméstico no fue tan alentador, especialmente tras la salida del mercado aéreo de dos de las aerolíneas de bajo costo más importantes del país, Viva y Ultra Air.

Sumándole “una alta infla-

ción que generó altas tasas de interés” Cortés Calle calificó la situación como los “ingredientes para contraer una demanda que en la postpandemia lideró la recuperación del sector”.

“Por eso, Presidente le solicitamos la generación de incentivos para la demanda de los viajeros, medidas que fueron muy exitosas, como la reducción del IVA al 5% en los tiquetes aéreos y la exención de IVA en servicios hoteleros y turísticos”, pidió la líder gremial durante la apertura de la Vitrina Turística de Anato.

La presidenta de Anato respaldó su solicitud argumentando que es necesario que el país sea más competitivo en los precios de los tiquetes aéreos, de tal manera que se impulsen los viajes domésticos entre los viajeros colombianos, que hoy por hoy deben asumir en promedio el 25% de la tasa total de la tarifa (que incluye impuestos, cargos y demás) en algunos trayectos nacionales, y cerca del 50% en algunos internacionales.

“Consolidar el turismo inter-

nacional e impulsar el doméstico son dos medidas que nos acercarán a ese propósito de la transición energética, de posicionar al sector como estratégico en la generación de ingresos que reemplacen los aportados por el sector de hidrocarburos”, sentenció la líder gremial.

A su vez, Cortés Calle resaltó la importancia de aumentar el número de aerolíneas que operan en Colombia, con el fin de no solo promover la conectividad internacional, sino también la nacional, de tal manera que se aumente la competitividad de los destinos turísticos del país, y así mismo los viajeros tengan un mayor espectro de alternativas de donde elegir.

## En el Congreso avanza propuesta para bajar el IVA en los tiquetes aéreos

El nuevo llamado de Anato, que se viene haciendo después de la pandemia por covid-19, se hizo a tan solo días que se conociera que la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes

aprobó en debate el miércoles 21 de febrero la iniciativa para que el IVA en los tiquetes aéreos se reduzca del 19% al 5%.

El objetivo de la iniciativa, de acuerdo con los congresistas, es garantizar que los viajes aéreos en Colombia sean cada vez mucho más asequibles.

“Hoy en Comisión Tercera de @CamaraColombia aprobamos en primer debate el proyecto de ley que reduce el impuesto del IVA a los tiquetes aéreos del 19% al 5%. Este es uno de los pasos que debemos dar para que los colombianos puedan volver a viajar a precios justos”, escribió la representante a la Cámara por Córdoba, Saray Bechara.

El proyecto, que ahora pasará a segundo debate en la plenaria del Senado de la República, ahora deberá conocer la opinión del Ministerio de Hacienda, cartera que en reiteradas ocasiones ha asegurado que la implementación de la iniciativa dejará un gran hueco en los ingresos públicos del país.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

[www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



¡LÉELO Y PÁSALO!

# Participa en el estudio sobre el eclipse solar 2024 junto a la NASA y Google

La agencia espacial invita al público a contribuir en una investigación de este fenómeno astronómico a través de la página web del proyecto

El 8 de abril de 2024, un eclipse solar total capturará la atención de más de 30 millones de personas en América del Norte.

Empezando su recorrido sobre el Océano Pacífico Sur, este eclipse llegará a la costa de México a las 11:07 a.m., hora local. Posteriormente, cruzará hacia Estados Unidos, terminando su camino por la costa atlántica de Canadá a las 5:16 p.m.

Este evento no solo promete ser un espectáculo natural de belleza inigualable sino también el escenario perfecto para un ambicioso proyecto de ciencia ciudadana liderado por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

## ¿Cómo participar en la investigación?

La NASA apoya un proyecto de voluntarios llamado Eclipse Soundscapes. Tiene como objetivo entender cómo el eclipse solar total influye en los ecosistemas y el comportamiento animal.

Durante un eclipse solar total, cambios inusuales ocurren en la naturaleza: los pájaros cesan su canto, los grillos inician su serenata nocturna, y las



Es importante tomar algunas precauciones a la hora de tomar fotografías de un eclipse solar.

abejas vuelven a sus colmenas, engañadas por la oscuridad temporal.

La NASA está solicitando la ayuda de ciudadanos que estén interesados en documentar el eclipse a través de grabaciones de audio o la redacción de descripciones detalladas de las experiencias visuales, auditivas y sensoriales durante el eclipse.

## Paso a paso para contribuir al estudio

Para colaborar al estudio, las observaciones pueden ser enviadas del 8 al 22 de abril de 2024 a través de la página web

del proyecto.

Actualmente, se dispone de un documento de Google que sirve como guía de observación preliminar, incluyendo preguntas esenciales como el momento y la duración del eclipse, la ubicación del observador y las especies animales que se perciben durante el evento.

Este enfoque preparatorio permite a los participantes planificar sus observaciones con antelación. El documento de Google, luego, se subirá a la página del proyecto en las fechas estipuladas, facilitando el proceso de compartir valiosas ob-

servaciones con la comunidad científica.

“Estos eventos brindan una oportunidad única para estudiar nuestro mundo de una forma multisensorial, no solo por lo que vemos, sino también por lo que escuchamos y sentimos”, explica Kelsey Perrett, coordinadora de comunicaciones del Proyecto Eclipse Soundscapes.

## Cuidados durante un eclipse solar total

Con la proximidad del eclipse solar, mucha gente ya está preparando cómo observarlo y captarlo. Se plantea una duda: ¿Podría el eclipse dañar los teléfonos móviles usados para tomar fotos del evento? Expertos consultados por Wired aclaran que el eclipse no afectará directamente el funcionamiento de los celulares.

Es decir, si un móvil empieza a fallar durante o después del eclipse, probablemente no sea por el fenómeno astronómico.

A pesar de esto, hay una preocupación específica relacionada con usar el celular para fotografiar el eclipse. Angela Speack, de la Sociedad Astronómica Estadounidense, señala que la intensa luz del sol duran-

te el eclipse puede dañar los sensores de la cámara del teléfono, afectando la calidad de las fotos futuras.

Para evitar daños, se recomienda el uso de un filtro para rayos UV al tomar fotos del eclipse. Si no se cuenta con un filtro, se puede usar una alternativa como una máscara de soldadura delante del lente, que también protegerá el dispositivo de posibles daños por la luz solar.

Si los usuarios planean utilizar cámaras digitales convencionales, binoculares o telescopios para observar o capturar el eclipse, es esencial que equipen estos dispositivos con filtros solares adecuados. Del mismo modo que con los smartphones, la intensa luz solar puede provocar daños en los sensores internos de estas herramientas.

Para evitar que las imágenes resulten borrosas o movidas, especialmente cuando se utiliza el zoom digital para realizar acercamientos, el uso de un trípode o de un soporte estable para el dispositivo puede ser crucial. Esto permite mantener la cámara o el dispositivo móvil firme durante la captura del eclipse, asegurando así la claridad y precisión de las fotografías.

# WhatsApp dejará de funcionar este viernes en tu celular: la lista de de los teléfonos móviles afectados

Millones de usuarios resultan perjudicados por esta actualización de la aplicación de mensajería

WhatsApp anunció recientemente que llegará una actualización que, de acuerdo con sus requisitos, dejará algunos modelos de teléfonos móviles sin acceso a sus servicios, lo que podría afectar a millones de usuarios alrededor del mundo.

Este cambio ya está próximo a implementarse en pocas horas y forma parte de los esfuerzos continuos de la plataforma para mejorar la seguridad y la eficiencia de su servicio.

## Los celulares que se quedarán sin WhatsApp a partir de marzo de 2024

Desde finales del mes de febrero de 2024, estos dispositivos móviles perderán el acceso a esta popular plataforma de mensajería instantánea.

### LG

- LG Optimus L3 II Dual.
- LG Optimus L5 II.
- LG Optimus F5.
- LG Optimus L7II.
- LG Optimus L5 Dual.
- LG Optimus L7 Dual.
- LG Optimus F3.
- LG Optimus L3 II.
- LG Optimus F3Q.
- LG Optimus L2 II.
- LG Optimus L4 II.
- LG Optimus F6.
- LG Enact.
- LG Lucid 2.
- LG Optimus F7.

### Samsung

- Samsung Galaxy Core.
- Samsung Galaxy Trend Lite.
- Samsung Galaxy Ace 2.
- Samsung Galaxy S3 mini.
- Samsung Galaxy Trend II.
- Samsung Galaxy X cover 2.

### Huawei

- Huawei Ascend G740.
- Huawei Ascend D2.
- Huawei Ascend Mate.

### Sony

- Sony Xperia M.
- Lenovo A820.

### ZTE

- ZTE V956 - UMI X2.
- ZTE Grand S Flex.
- ZTE Grand Memo.

### iPhone

- iPhone 6S.
- iPhone 6S Plus.

### Más marcas

- Faea F1THL W8.
- Wiko Cink Five.
- Winko Darknight.
- Archos 53 Platinum.

Es importante agregar que, varios usuarios han reportado durante los días anteriores que, incluso después de anunciarse cambios en el servicio, WhatsApp ocasionalmente sigue operando en ciertos modelos de teléfonos que se esperaba que dejaran de ser compatibles.

## ¿Cuál es la nueva función del punto verde de WhatsApp?

Esta es una herramienta de la aplicación de mensajería creada para mejorar la gestión de mensajes en WhatsApp, ayudando a los usuarios marcar conversaciones como no leídas.

Lo que pretende esta función de WhatsApp es ser una solución eficaz para aquellos que buscan organizar sus tiempos de respuesta o diferir la atención de ciertos chats sin perder el hilo de la conversación.

Para activar esta opción, lo que tienen que hacer los usuarios es elegir el chat que quieren, mantenerlo presionado y después seleccionar la opción de 'Marcar como no leído' que se encuentra en el menú de la esquina superior derecha.

Al hacer esto, aparecerá un punto verde abajo de la hora del último mensaje que se recibió, el cual funciona como un recor-

datorio visual.

## ¿Cómo volver a instalar WhatsApp con el mismo número de teléfono?

Lo primero, si es necesario, se debe desinstalar la aplicación WhatsApp actual del dispositivo. Para hacerlo, hay que mantener pulsado el ícono de WhatsApp en la pantalla de inicio y seleccionar la opción para desinstalar o eliminar la aplicación.

Luego, se debe instalar la última versión de WhatsApp desde la tienda de aplicaciones de su dispositivo (Google Play Store para dispositivos Android o App Store para dispositivos iOS). Después, hay que abrir la aplicación WhatsApp recién instalada y aceptar los términos y condiciones.

Cuando se le solicite, hay que ingresar el número de teléfono y asegurarse de seleccionar correctamente el país para que el código de área sea el

adecuado. WhatsApp enviará un mensaje de texto con un código de verificación al número de teléfono proporcionado. Hay que ingresar este código en la aplicación cuando se le solicite.

Si ha activado la función de copia de seguridad y desea restaurar sus mensajes y archivos multimedia, seleccione la opción para restaurar sus datos desde la copia de seguridad cuando se le indique durante el proceso de instalación. Finalmente, configure su perfil ingresando su nombre y, si lo desea, añadiendo una foto de perfil.

## ¿Por qué no se puede instalar WhatsApp?

La incapacidad para instalar WhatsApp en ciertos dispositivos puede obedecer a una variedad de causas, siendo algunas de las más comunes: la incompatibilidad con el sistema operativo, la insuficiencia de espacio de almacenamiento y problemas con la conexión a Internet.

Ante dificultades para instalar la aplicación, se sugiere verificar la compatibilidad del sistema operativo, asegurar espacio suficiente de almacenamiento, y contar con una conexión a Internet fiable. Además, es importante asegurarse de que tanto la tienda de aplicaciones como el software del dispositivo estén actualizados.



¡LÉELO Y PÁSALO!

# Klopp le da descanso a Díaz en la clasificación a cuartos de FA Cup

Los jóvenes le dieron el pase a Liverpool a la siguiente ronda del torneo tras golear 3-0 a Southampton. Se viene Nottingham Forest por Premier League.

**A** sí como fueron determinantes para la consagración en la Carabao Cup, los jóvenes de Liverpool volvieron a brillar para avanzar a los cuartos de final de la FA Cup. Luis Díaz disfrutó desde el banco de suplentes la goleada de sus compañeros 3-0 sobre Southampton en Anfield.

Sustos para el local en el arranque del compromiso. Primero Kamaldeen Sulemana estrelló la pelota contra el poste y luego apareció Caoimhin Kelleher, la figura del fin de semana en la final de la Carabao Cup frente a Chelsea para ganarle dos duelos a Sékou Mara: el primero llegando abajo con la mano y el segundo achicándole en eun mano a mano.

Con el paso de los minutos, los Reds se empezaron a afianzar y aparecieron las opciones con Cody Gakpo y Harvey Elliott, pero en ambas hubo buena respuesta de Joseph Lumley.

## Festejo antes del descanso

Parecía que los equipos se iban al descanso con igualdad



El colombiano fue suplente en llave compleja pero feliz frente a Southampton.

sin goles, pero al 44' se desató la euforia en Anfield. Bobby Clark se la dio a Lewis Koumas, que recortó hacia el medio so-

bre la línea del área grande y sacó el derechazo a ras de piso que se desvió en un rival y entró junto a un palo. La ventaja pudo

ser mayor, pero Gakpo perdonó en la última de la primera parte.

Southampton salió decidido a buscar el empate en el com-

plemento, pero nuevamente Kelleher apareció como salvador frente a Sulemana. Y cuando no intervino el irlandés, falló la puntería de los delanteros.

## Doblete de Danns para liquidar

El visitante no capitalizó lo que tuvo y lo pagó, pues un error en salida terminó en el segundo de los Reds con asistencia de Elliott en el momento justo para la diagonal y definición sutil de Jayden Danns por arriba de Lumley [73].

Sobre el 88' cayó el tercero para el equipo dirigido por Jürgen Klopp con un remate de Conor Bradley al que llegó abajo Lumley, pero el rebote le quedó servido a Danns, que solo tuvo que empujarla para sellar su doblete y la clasificación a los cuartos de final, fase en la que Liverpool enfrentará a Manchester United a mediados de marzo.

Por ahora, a pensar en Nottingham Forest, el rival de este fin de semana por Premier League y ante el que Díaz volverá al XI tras este descanso.

# La selección Colombia aseguró cupo en los cuartos de final de la Copa Oro: día, hora y por dónde ver el partido

Linda Caicedo y Catalina Usme son las líderes en ataque del equipo colombiano que completó ocho goles en la primera fase del torneo

**L**a selección Colombia sumó su segunda victoria en la Copa Oro Femenina durante la última fecha de la fase de grupos ante Puerto Rico y clasificó a los cuartos de final del torneo organizado por Concacaf. Con Linda Caicedo y Catalina Usme como figura, la Tricolor alargará su estadía en Estados Unidos, trasladándose a la ciudad de Los Ángeles, donde seguramente enfrentará a las anfitrionas del torneo.

Según el formato del torneo, avanzan a esta instancia las dos selecciones que consigan las mejores marcas en cada uno de los grupos, ubicándose desde la primera hasta la sexta posición. No obstante, el sistema de clasificación también abre espacios para aquellos equipos que, acabando terceros en sus respectivos grupos, demuestren un mejor rendimiento comparativo, otorgándoles las séptimas y octavas casillas. Este método garantiza que no solo los dominantes en cada grupo tengan oportunidad de disputar el campeonato, sino también aquellos que, desde una posición más reñida, demuestren tener la calidad suficiente para competir por el título.

La estructura de enfrentamientos (1° vs. 8°, 2° vs. 7°, 3° vs. 6°, 4° vs. 5°) resalta la importancia de cada partido en la ronda de grupos, ya que la posición final no solo influye en la clasificación, sino también en el



La selección Colombia Femenina definió su clasificación ante Puerto Rico en el tercer partido del grupo B

nivel de los oponentes a enfrentar en la fase crítica. Esta fase del torneo no solo es un reflejo del nivel competitivo entre las selecciones, sino que también subraya la estrategia y el esfuerzo colectivo por asegurar una posición ventajosa para los cruces.

## El próximo rival de la selección Colombia Femenina: día y hora del partido

Estados Unidos marcha cuarta en la tabla de posicio-

nes general del campeonato, mientras que Colombia ocupa la quinta casilla, por lo que este sería el duelo en los cuartos de final de la Copa Oro, según lo estipulado en el reglamento. Esto puede cambiar en caso de que Canadá, líder del grupo C e invicta sin tantos en contra, pierda por más de cuatro goles ante Costa Rica, lo que alternaría su posición con Estados Unidos.

Colombia también podría terminar en el sexto puesto, para ello Paraguay debería ganar por 10 goles de diferencia

ante El Salvador, y que Costa Rica pierda o empate contra Canadá, así el rival de las cafeteras en los cuartos de final sería la selección de México. Con Estados Unidos con rival casi que asegurado, el partido se jugará el domingo 3 de marzo a las 8:15 de la noche (hora colombiana). Estos partidos son transmitidos en exclusiva por ESPN y Star +.

## Tabla de posiciones del grupo B en la Copa Oro

1. Selección Brasil: 9 pun-

tos / +7 diferencia de gol / 3 partido jugado

**2. Selección Colombia: 6 puntos / +7 diferencia de gol / 3 partido jugado**

3. Selección Puerto Rico: 3 puntos / -2 diferencia de gol / 3 partido jugado

4. Selección Panamá: 0 puntos / -12 diferencia de gol / 3 partido jugado

## Tabla de posiciones general en la Copa Oro Femenina

1. Selección Brasil: 9 puntos / +7 diferencia de gol / 3 partidos jugados (clasificado)

2. Selección México: 7 puntos / +10 diferencia de gol / 2 partidos jugados (clasificado)

3. Selección Canadá: 6 puntos / +10 diferencia de gol / 2 partidos jugados (clasificado)

4. Selección Estados Unidos: 6 puntos / +7 diferencia de gol / 2 partidos jugados (clasificado)

**5. Selección Colombia: 6 puntos / +7 diferencia de gol / 3 partidos jugados (clasificado)**

6. Selección de Costa Rica: 3 puntos / +1 diferencia de gol / 2 partidos jugados (segunda en el grupo C)

7. Selección Argentina: 4 puntos / -1 diferencia de gol / 3 partidos jugados (clasificado como mejor tercero)

8. Selección Puerto Rico: 3 puntos / -2 diferencia de gol / 3 partidos jugados



“

**UNO LLEGA A SER GRANDE POR LO QUE LEE Y NO POR LO QUE ESCRIBE**

— Borges


*¡Tu Periódico, el de todos!*

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**

 Rita Pimiento Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**

 Helen Pimiento Arredondo  
gerencia@guajiranews.com



**Directora Comercial**

 Alexandra Mejia  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00



**Editor de Noticias**

 Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
 (+57) 316 083-16-73



**Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!